

CRONICA DEL CLAUSTRO

NUEVOS CATEDRATICOS.—El Doctor Andrés Echevarría Maúrtua, Catedrático de Derecho Procesal Civil (2º curso), habiendo solicitado licencia, por motivos de salud, el Consejo Directivo de la Facultad designó al Señor Doctor José Merino Reyna, Catedrático de Práctica de Derecho Procesal Civil, para que dicte igualmente el citado curso.

Habiéndose creado el curso de Derecho Tributario, ha sido designado Catedrático del mismo, el Señor Doctor Manuel Belaúnde Guinassi, antiguo catedrático de Legislación Financiera, quien dicta ahora ese curso en el Cuarto año de Derecho.

El Señor Doctor Héctor Cornejo Chávez, quien dictó el curso de Derecho de Sucesiones en 1948, manifestó su deseo de reincorporarse a la Facultad de Derecho de la Universidad de Arequipa de la cual es Catedrático. El Señor Doctor Luis Echeopar García, titular del curso, ex-Ministro de Hacienda y Comercio, ha tenido a bien encargarse del dictado del citado curso.

Fué designado Catedrático interino de Derecho Internacional Público, para el quinto año de Derecho, el Señor Doctor Juan Ignacio Elguera, distinguido diplomático, quien, hasta hace poco ejerció el elevado cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en el Ecuador.

Habiendo solicitado licencia el Catedrático de Derecho Constitucional del Perú, Doctor Raúl Ferrero, se ha hecho cargo de esa Cátedra, el Señor Doctor Federico Velarde Rivero, quien dicta también, en tercer año, el curso de Práctica de Derecho Civil.

* * *

VIAJE DEL RDO. PADRE RECTOR.—El Reverendo Padre Rubén Vargas Ugarte, S. J., Rector Magnífico de la Pontificia Universidad Católica, viajó a Roma, en el mes de Julio, para asistir al Primer Congreso de Rectores de Universidades Católicas que se realizó en el mes de Agosto, en la Ciudad Eterna.

El Reverendo Padre Vargas Ugarte, después del referido Congreso, visitó Francia, Inglaterra y Estados Unidos, habiendo regresado a Lima a principios de Octubre.

La Facultad de Derecho y en especial esta Revista, a la cual el Reverendo Padre Rector ha prestado en todo momento su más decidido apoyo, desea expresarle, por

medio de estas líneas, su viva y respetuosa gratitud, reinterándole el homenaje de su sincero afecto.

* * *

DOCTOR JAVIER CORREA ELIAS.—Nos es particularmente grato señalar la reincorporación a nuestra Universidad del Señor Doctor don Javier Correa Elías, quien durante largos años fué uno de los mejores y más íntimos colaboradores del fundador de la Universidad, Monseñor Jorge Dintilhac.

El Doctor Correa Elías desempeñó con singular acierto el cargo de Secretario General de la Universidad; fué Catedrático de Derecho Diplomático y Consular; después, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas. Llamado nuevamente al Servicio Diplomático, al cual perteneció de 1915 á 1930, el Doctor Correa Elías ejerció el cargo de Secretario General de la Cancillería; fué después Ministro de Relaciones Exteriores y Culto en el primer Gabinete del Presidente Bustamante, y luego Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Chile. Al renunciar, en 1948, a este elevado cargo, ha retornado a la Universidad donde tanto se le aprecia y donde había dejado tantos amigos.

Estamos seguros que el Doctor Correa será, para el actual Rector Rdo. Padre Vargas Ugarte, un brillante colaborador que contribuirá, desde su nuevo cargo de Tesorero General, al progreso de este Alto Centro de Estudios por el cual tanto hizo anteriormente.

* * *

CONGRESO INDIGENISTA DEL CUZCO.—El Consejo Superior de la Universidad Católica designó como sus Delegados a este Congreso, que se reunió en el Cuzco en el mes de Junio último, al Decano de nuestra Facultad, Doctor Hugo Piaggio, y al Catedrático de la misma Doctor Jorge Vega García. Los Doctores Piaggio y Vega García tuvieron destacada actuación en ese importante certámen.

* * *

BECAS DEL INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA.—Tenemos el agrado de anunciar que el Gobierno Español, que, en todo momento, ha demostrado su interés por nuestra Facultad, ha otorgado este año, por intermedio del Instituto de Cultura Hispánica de Lima, tres becas a antiguos alumnos de la Facultad de Derecho, los jóvenes abogados Señores Alfredo Aparicio Valdez, César Barrós Contí y Carlos Basombrío Porrás. Recordamos que, anteriormente, viajaron, en las mismas condiciones, nuestros antiguos alumnos, los Señores César Carrillo Salinas, Enrique Torres Llosa y Guillermo Velaochaga Miranda, abogados graduados en esta Facultad.

Reiteramos, por medio de estas líneas, nuestra sincera gratitud, al Embajador de España en Lima, Excmo. Señor Fernando M. Castiella, y al Presidente del Instituto de Cultura Hispánica de Lima, Doctor Honorio Delgado, a cuyas gestiones debemos tales distinciones.

* * *

CONGRESOS INTERNACIONALES EN MADRID.—Nuestro Pro-Rector, el eminente escritor y jurisconsulto Doctor Víctor Beláunde, antiguo Decano de esta Facultad, ha sido designado Presidente del Primer Congreso Interamericano de Historia, que se ha realizado recientemente en Madrid.

El Señor Ingeniero don Cristóbal de Losada y Puga, Decano de la Facultad de Ingeniería, antiguo Ministro de Educación Pública, y actual Director de la Biblioteca Nacional de Lima, ha sido, igualmente honrado con la Presidencia de otro Congreso, que se realizó por primera vez en Madrid: el Congreso Interamericano de Educación.

El Rdo. Padre Rubén Vargas Ugarte, uno de nuestros más eminentes historiadores, fué invitado especialmente al Congreso de Historia, por intermedio de la Embajada de España en Lima.

* * *

HOMENAJE A MONSEÑOR JORGE DINTILHAC Y AL DOCTOR JOSE DE LA RIVA AGUERO Y OSMA.—El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho ha acordado tributar homenaje de gratitud al Fundador de la Universidad, Monseñor Jorge Dintilhac, SS. CC., y al insigne Benefactor de la misma, Doctor José de la Riva Agüero y Osma, en cuya casa solariega funciona actualmente la Facultad. En ceremonia especial, se colocarán próximamente, en el salón de actos, los retratos al óleo de tan insignes Maestros, a los cuales tanto debe la Universidad Católica del Perú. Agradecemos sinceramente a los Señores Catedráticos cuya generosa contribución nos permitirá cumplir pronto con estos deberes de gratitud.

* * *

FALLECIMIENTO DE ANTIGUOS CATEDRATICOS.—Tenemos el profundo pesar de participar a nuestros lectores el muy sensible fallecimiento del que fué Doctor Honoris Causa de nuestra Facultad, el eminente internacionalista Doctor Miguel Cruchaga Tocornal, antiguo Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, y Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santiago.

Lamentamos igualmente el fallecimiento del Ilmo. y Rdmo. Monseñor Doctor J. Vitaliano Berroa, que fué una de las figuras más ilustres y respetadas del Clero Nacional. Antiguo Vicario de Arica, este gran patriota, fué un distinguido Catedrático de nuestra Facultad, habiendo dictado durante varios años el curso de Derecho Canónico y Público Eclesiástico, siendo autor de varias obras de gran interés.

Otro fallecimiento enlutó a nuestra Facultad: el del Doctor Alberto Benavides Canseco, Vocal de la Corte Suprema de Justicia, antiguo Catedrático de Derecho Procesal Penal quien dejó entre sus numerosos ex-alumnos el recuerdo de un excelente Catedrático, que fué también un íntegro Magistrado.

SEGUNDO AÑO DE DERECHO

El segundo año de Derecho, quedará grabado en nuestra memoria como un año de comprensión. Comprensión de los problemas de nosotros los estudiantes y comprensión de los cursos materia de nuestros esfuerzos.

A comienzos del año académico que acaba de finalizar, el ambiente universitario se anunciaba con visos de tormenta. Corrían voces de clausura de la Universidad de San Marcos, lo cual felizmente no llegó a ser realidad. Sin embargo, algunos estudiantes de esa casa de cultura, pensando en que se iba a hacer efectiva dicha medida vinieron a nuestra Universidad, y estoy seguro, que en ella encontraron siempre espíritus abiertos a la amistad sincera, que no es otra que la inspirada en los ideales de Cristo. Nuestra clase fué la que recibió un mayor número de ellos, entre los que se

contaba un simpático grupo de muchachas que durante el año dieron la nota alegre y risueña entre los espacios de tiempo que quedaban entre clase y clase o cuando algunos profesores, por razones ajenas a su voluntad, se veían imposibilitados de dictar su curso.

Desde el punto de vista educacional, podemos decir que todos los cursos siguieron su normal desarrollo, a lo cual contribuyó el esfuerzo desplegado por nuestros catedráticos, que estoy seguro todos nosotros reconocemos, aunque muchas veces consideramos como injustas o exageradas las medidas adoptadas por ellos.

Ha sido este segundo año de Derecho, dije, un año de comprensión de los cursos materia de nuestros esfuerzos, por que los principios básicos adquiridos durante el año de 1948 nos han permitido recién gustar un poco los problemas de nuestra ciencia, si bien reconocemos que hay mucho por aprender y que cuanto más profundizamos, más nos daremos cuenta de nuestra ignorancia, pues las posibilidades de ésta son ilimitadas.

Es sin duda lo más interesante del estudio de una profesión, las llamadas clases prácticas, y esto se debe a que es psicología de estudiante el sentirse profesional y el creerse capaz de solucionar todos los casos que se le presenten, y es durante estas clases prácticas, que tenemos oportunidad de dar rienda suelta a esa tendencia que nos lleva, gracias a la orientación del profesor, al descubrimiento de las lagunas de nuestros conocimientos y por ende a la madurez psicológica, caracterizada por el equilibrio entre el idealismo y la realidad.

Son por dichas razones, que los cursos llamados "Práctica de Derecho Penal" y "Práctica de Derecho Civil", dieron motivo a la exposición de estudios interesantes, en los cuales denotábamos nuestras diversas concepciones del Derecho y de la Justicia. Es además digno de consignar, que de ellas se deriva el enorme beneficio de acostumbrarnos a hablar en público y a utilizar en nuestras exposiciones, la terminología apropiada, que expresa con claridad y justeza el pensamiento jurídico del exponente.

Por último me resta enviar, y con esto creo interpretar el sentir de todos nosotros, nuestro agradecimiento a nuestros profesores por sus esfuerzos en pró de nuestra mejor preparación para el ejercicio digno de la profesión de abogado, y al doctor Javier-Kiefer Marchand, Secretario de nuestra Facultad, que con su animosidad y comprensión nos sirvió de intermediario para hacer llegar a nuestros catedráticos, nuestras ideas sobre el mejor desenvolvimiento de los diversos cursos.

Segundo año de Derecho, año que quedará en nuestra memoria, como el año en que nos dimos cuenta que en corazones educados cristianamente, siempre hay lugar para los hombres de buena voluntad.

Felipe de Bustamante Denegri.

* * *

CUARTO AÑO DE DERECHO

Al momento de aparecer estas líneas, los miembros de la Promoción 1950 ostentan ya el grado de decanos después de finalizar uno de los años más severos de todos los cursados, pero sin duda uno de los más intensamente vividos en nuestro paso por la Facultad y por tanto de gratisimo recuerdo.

Motivo de especial interés para nuestra Promoción fué el proyectar una jira estudiantil por Europa con ocasión del Año Santo próximo a celebrarse en Roma. Las gestiones realizadas, contaron con la aprobación y caluroso apoyo de Su Eminencia

el Cardenal Guevara así como de parte del Rector de la Universidad Rvdo. Padre Rubén Vargas Ugarte, del Decano de nuestra Facultad Dr. Hugo Piaggio, y del Secretario de la misma Dr. Javier Kiefer Marchand, a quienes hacemos público nuestro agradecimiento.

Desgraciadamente obstáculos insalvables han ocasionado un estancamiento de las gestiones y hoy la realización de este anhelado viaje depende de muy débiles esperanzas a las cuales nos aferramos firmemente con la confianza de que la Divina Providencia sabrá ayudarnos oportunamente.

Al reiniciarse las labores del año, extrañamos la ausencia de un destacado valor de nuestra Promoción, Carlos Alvarez Calderón. Supimos luego el motivo de su alejamiento. Lo perdían momentaneamente sus compañeros de jurisprudencia, porque lo gana una causa noble, la más elevada y heroica. Dotado de cualidades morales e intelectuales extraordinarias celosamente cultivadas, emprendía el sendero más aspero y empinado, pero sin duda el de mayor sentido humano que hombre alguno pretenda dar a su vida. Para nosotros no fué una sorpresa pues siempre vimos en él al hombre superior. Pérdida muy sentida por el vacío que deja en nuestras filas, pero satisfacción muy honda y sincera alegría de Católicos por el triunfo logrado y por el honor de poder decir que él de quien tanto esperamos, fué un día compañero nuestro.

H. M. B.

LA ULTIMA PROMOCION DE LA FACULTAD DE DERECHO FUE DENOMINADA "ROSENDO BADANI"

El sábado 27 de noviembre de 1949, los alumnos del Quinto Año de la Facultad de Derecho, se reunieron en un almuerzo que se efectuó en el Club de Regatas Unión de La Punta. Dicho almuerzo se sirvió en honor del doctor Rosendo Badani, catedrático del curso de Obligaciones y Contratos, de quién la promoción 1949 de esa Facultad ha tomado el nombre.

En un gratísimo ambiente de camaradería trascurrió la reunión en la que la vena humorística, la charla y la broma de los alumnos de esta simpática promoción, que tan gratos y tan buenos recuerdos ha dejado, salieron a relucir.

En el momento oportuno el señor Nemesio Maldonado hizo el ofrecimiento del homenaje al doctor Badani en los términos que a continuación se leerán. Sus palabras expresaron el sentir unánime de los alumnos, la rendida admiración a su vida de maestro abnegado y la satisfacción y el orgullo de llevar su nombre como apelativo de la promoción que conforman. El doctor Rosendo Badani, evidentemente emocionado, usó de la palabra para agradecer el homenaje de que era objeto, poniendo de relieve especialmente su cariño por la Universidad Católica y la firmeza con que podía asegurar un brillante porvenir a todos los alumnos que lo rodeaban.

Se sentaron a la mesa como invitados de honor, los catedráticos, doctores Ernesto Perla Velaochaga, Andrés León Montalbán y Jorge Vega García, así como el doctor Javier Kiefer-Marchand, Secretario de la Facultad, quienes dieron con su pre-

sencia y su palabra, realce a esta fiesta de verdadera camaradería, muestra de la comprensión que caracteriza la unidad entre profesores y alumnos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. El doctor Hugo Piaggio, Decano de la Facultad de Derecho, no asistió por hallarse en viaje y los demás catedráticos de la Promoción Rosendo Badani se excusaron oportunamente, pero se adhirieron al homenaje que se efectuaba.

Los alumnos que egresan son los siguientes:

Señoritas: Abad, Aída; Berríos, Olga y Castillo, Beatriz.

Señores: Antuñez, Jorge; Arizola, Carlos; Ayala, Francisco; Basombrío, José A.; Bettocchi, Ernesto; Bolton, Foster; Crespo, Julio; Denegri, Augusto; Doig, Guillermo; Dongo-Soria, Carlos; Elejalde, César; Lingán, Rubén; López Neira, José; Maldonado, Nemesio; Menéndez, José Luis; Morelli, Hernán; Patrón, César; Portocarrero, Ramiro; Revoredo, Constantino; Servat, Pedro; Soto Quevedo, Luis; Ugarte, Carlos; Velarde, Luis Pedro; Viale, Alberto; Vidal, Luis; Villacorta, Víctor.

Después del almuerzo el Capitán de Ejército, don Constantino Revoredo, alumno de la promoción, invitó una champañada en el Círculo Militar y luego el señor Rafael Castañeda Amézaga ofreció un té en el Tennis Club de Barranco.

El texto del discurso de ofrecimiento en el homenaje al doctor Badani es el siguiente:

Doctor Rosendo Badani:

Hace dos años, en este mismo lugar, sus amigos de la Universidad Católica le ofrecimos una cariñosa manifestación con motivo de sus Bodas de Plata en la cátedra universitaria. Hoy nuevamente nos tiene Ud. reunidos, pero no para conmemorar el cumplimiento de una etapa magisterial, como en esa ocasión, sino para manifestar el sentimiento de admiración y aprecio que los alumnos que egresamos este año de nuestra querida Universidad, sentimos hacia su persona.

Ninguno de nosotros podría precisar en que momento ni de quién brotó el anhelo de que nuestra promoción se honrase llevando su nombre doctor, pero todos sabemos que ha sido la estela de la trayectoria de su vida de maestro, nuestra simpatía con que ha contado Ud. desde que empezamos esa recordada primera lección de "Objeto e Importancia del curso de Obligaciones y Contratos", lo que ha hecho converger ese sentimiento que hoy le expresamos.

Unánimemente hemos conversado a este respecto, con la firme decisión de denominar "Rosendo Badani" a nuestra promoción, y sinceramente lo manifestado, las únicas discusiones fueron sobre la oportunidad en que habríamos de hacer público nuestro acuerdo, cosa que en este momento hacemos formalmente y con enorme satisfacción y orgullo.

Ha querido coincidir esta oportunidad con el período de exámenes finales y a estos si que cabe denominar verdaderamente finales. Nuestra vida de estudiantes universitarios, que siempre añoraremos, por la que hemos pasado guiados y enseñados por nuestros profesores, se transforman para convertirse en otra, caracterizada por cierto matiz de independencia. Es como empezar el joven aprendiz su primera obra, ya dejada de la mano de su maestro. Y así como ese aprendiz para plasmar su primer tra-

bajo tiene constantemente en el pensamiento el ejemplo recibido y las obras de quién lo ha formado, nosotros vemos la necesidad de considerar siempre la trayectoria de aquellos hombres a los que, como a Ud., si podemos llamar "maestro de vida".

Usted ha visto pasar por sus clases cientos de alumnos que ya son profesionales, algunos de los cuales ocupan la misma posición de catedráticos en la Universidad. ¡Qué orgullo y qué emoción sentirá Ud. cada vez que pasa por una clase y ve a unos de sus alumnos de catedrático! O cuando se entera de un éxito o de una distinción acordada a uno de aquellos. Indudablemente que el sacrificio y los desvelos sufridos por hacernos el bien de educarnos reciben su mejor retribución y gozo en tales momentos. ¿No es verdad doctor? ¿Y, por qué no decirlo? Este es uno de esos momentos en que el maestro encuentra emocionado el sincero reconocimiento a su abnegación y orgulloso una recompensa a su esfuerzo.

Doctor Badani, recuerde Ud. que este grupo de alumnos que conforman la Promoción 1949 de la Facultad de Derecho, y al que se han plegado, en homenaje a sus méritos, algunos de nuestros actuales catedráticos, ve en su persona y en su vida profesional al maestro favorito, al que acudiremos siempre que la duda o la necesidad de apoyo requiera su auxilio, tanto para absolver una consulta jurídica, como para que nos aliente en los no esperados momentos de adversidad.

Por estas razones, ya en noviembre de 1947, yo formulaba a nombre de quienes fuimos y seguiremos siendo sus alumnos, un deseo y un voto que permanece latente y que hoy reitero: es el de que la Providencia Divina permita que durante muchos años continúe Ud. regentando la misma cátedra en la Universidad Católica, para gloria de ella y para que nosotros podamos siempre acudir a su estudio a fin de encontrar su palabra de orientación y de enseñanza.

Señores, Salud! Por el doctor Rosendo Badani! Por la Promoción Rosendo Badani!

El doctor Rosendo Badani respondió con la improvisación que reconstruimos a continuación:

Señores:

Verdaderamente no había venido preparado para responder con la emoción y el agradecimiento que siente mi alma en estos instantes a los inmerecidos elogios que el oferente ha hecho de mi persona. Constituye para mi una honra el que la Promoción que egresa el presente año de los claustros de la Universidad Católica haya acordado llevar mi nombre.

Todo lo que he hecho en mi vida de profesional y de maestro para merecer esa honra, ha sido trabajar intensamente con el orgullo propio de quién contribuye con modesto aporte para asegurar a la sociedad el ingreso de abogados de prestigio y con una sólida cultura moral.

A Dios gracias nuestra Universidad Católica, a través de sus muchos años de existencia, ha formado distinguidos profesionales. Yo he tenido ocasión de conocer, en las distintas ramas de la actividad, en la administración pública, en la política, en la cátedra universitaria, en el magisterio, en el Parlamento o en el desarrollo de la misma profesión, a relievantes figuras que se han educado en nuestra Universidad. Y así como a tales figuras destacadas, estoy seguro que a los alumnos que me rodean he de poder admirar muy pronto ocupando también posiciones de expectativa en la vida de nuestra patria.

Quiero además expresar que no ha constituido para mi ningún sacrificio; muy por el contrario puedo decir que he tenido a gran orgullo, el mantener durante tantos años la posición de catedrático, porque mi cariño por mi Universidad y el inmerecido aprecio con que se me ha tratado por parte de ella y de los alumnos que se han educado en la Facultad de Derecho, ha comprometido mi gratitud haciéndome cada vez más animoso para continuar en la cátedra, a pesar de los achaques y dificultades propios de la vida.

No quiero terminar estas palabras, sin referirme especialmente a la presencia en este agasajo, de algunos profesores de la Facultad. A ellos también expreso mi agradecimiento. Y a todos ustedes, señores, que terminan este año sus estudios de derecho les reitero mi más sincera gratitud y mi ferviente deseo de que todos tengan un brillante porvenir, como lo auguran sus méritos y sus conocimientos.

N. M.
